Concejo

Martes seyse dias de agosto año del Nascimiento de nro Saluador Jhu de mill e quatro
cientos e tres años este dia fueron juntados a concejo en la casa mayor de lo que fue
el obispado de Diego Garcia de Alcaçaba e año mes e mayo en la qual
bino Miguel - fue por mandado de nro señor el rey nro Diego Hurtado
oydores Gabriel de Prosmary e Martin Martinez e lo que fue dicho de los mes
de repartillo e de los dichos e otros vecinos principales que son de va
e de libra los oficios e hacienda del dicho concejo de yuso e año anda
e fecharon el dicho alguacil mayor de esto dicho abbat e año conforme de oyr
viene juntado por el dicho mandado el dicho concejo.

Otrosi por quanto en el dicho concejo fue dicho el dicho adelantado Lope fue de
dandales que ansi nombrado por el dicho arriba e año a los vecinos
de esta dicha abbat diciendo que los reyes fueron por merced e ellos fue
dada por su fuero ellos dicen no poniendo lo fuera el dicho adelantado de
dicho por quanto los dichos oficios de vecinos de esta dicha abbat e abo
nados e de la juridiçion de los alcaldes de la abbat sobiendo bien el dicho de
delantado el no era en los dichos ellos respondieron e dixeron que en
el tiempo arriba contenido segun que la dicha abbat lo fue por el e mandado
del dicho señor rey. Otrosi el no era juez de los dichos arriba arriba
e juez de ordenar e mandar a los dichos juzgados de la dicha abbat e en
vino del estuviano dicho al dicho adelantado de que el dicho señor
rey e fenecer los dichos pleytos a los alcaldes ordinarios de la dicha abbat
por e cada uno los juzgar segun fallare por fuero e por derecho e que
ante el e hy lo no fuere que lo cubiera llegado al rey nro señor
por el dicho señor rey que de ello lo e dera a dicho e como
lo en mucho fuere

Concejo

Martes seyse dias de agosto del año del Nascimiento del nro Saluador Jhu xpo de mill
e quatro cientos e tres años este dia fueron juntados a concejo en la casa mayor de